

NOMBRE	POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD		
DIRECCIÓN	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
PROCEDIMIENTO	RSC-01	FECHA	31 de Octubre de 2018
VERSIÓN		Última revisión	

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
	31/10/18	

- 1. Introducción**
- 2. Objetivo**
- 3. Estrategia Corporativa**
- 4. Principios generales**
- 5. Compromisos con los grupos de interés**
- 6. Sistemas de seguimiento de los resultados**
- 7. Canales de comunicación con los grupos de interés**

1.- Introducción

Ence es una empresa de referencia en Europa en el mercado de celulosa de eucalipto, líder en energía renovable con biomasa, que basa su actividad en la gestión integral y responsable de la madera, en la protección del medio ambiente y en el respeto al entorno y a las personas, su seguridad y su desarrollo.

En armonía con lo anterior, a lo largo de los últimos años Ence ha venido desarrollando de modo sistemático iniciativas encaminadas a que su actividad se desarrollara siguiendo los principios citados de sostenibilidad económica, ambiental, laboral y social, con vocación de relación y cercanía con su entorno, con sus problemas, su desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en él.

Estas iniciativas se basan en los principios que marca el Código de Conducta de Ence, en el cual se definen las bases éticas de comportamiento necesarias para crear una cultura corporativa sólida con la que puedan identificarse todos sus grupos de interés y para la construcción de la reputación de la empresa.

El compromiso y la transparencia con los grupos de interés son dos de los principios de actuación de Ence. Es por ello que la compañía mantiene una comunicación abierta y fluida con todos ellos, con el objetivo de conocer sus expectativas y transmitir sus compromisos y avances en materia de sostenibilidad.

2.- Objetivo

De conformidad con los requerimientos normativos y las recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo, el consejo de administración de Ence acordó aprobar la primera política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía en el año 2015 y velar por su implantación y cumplimiento. La presente política de sostenibilidad recoge y actualiza los contenidos de dicha política de RSC y tiene como objetivo marcar las pautas de actuación de Ence para contribuir a mejorar el bienestar de las personas, asegurar la sostenibilidad ambiental de sus operaciones, impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente y crear valor sostenible en el tiempo para sus accionistas e inversores, empleados, propietarios forestales, clientes y proveedores, grupos de influencia, comunidad y entorno.

Esta política de sostenibilidad no puede verse aislada del resto de normas que regulan el sistema de gobierno de Ence y cuyo máximo exponente es el Código de Conducta, en el que se establecen los principios y valores que deben guiar el comportamiento de todos los profesionales de nuestra empresa, entre sí y en sus relaciones con sus grupos de interés, y en el que se promueve una verdadera cultura ética corporativa.

Fecha : 31 /10/ 2018	Política de Sostenibilidad	Página 2 de 11
-------------------------	----------------------------	----------------

Ence dispone de un sistema disciplinario que sanciona cualquier actuación contraria a la legalidad o a los principios recogidos en el Código de Conducta, así como un canal de denuncias a través del cual se permite la denuncia de irregularidades de naturaleza financiera y/o contable, hechos o conductas contrarias a la Ley, al Código de Conducta y a la normativa interna y procedimientos de Ence. Este canal es una herramienta que permite reportar de manera confidencial dichas irregularidades y proporciona una comunicación directa con los Órganos de Gobierno de Ence.

3.- Estrategia corporativa

Ence hace de la sostenibilidad el eje de su negocio. En sus actividades forestales, productivas y de generación de energía eléctrica, y en su modelo de gestión, están integrados criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental que garantizan la orientación a resultados, el beneficio mutuo en sus relaciones con proveedores, propietarios forestales, clientes y demás grupos de interés y la gestión de los impactos sobre el entorno.

La misión de Ence es ofrecer, de manera eficiente y competitiva, soluciones para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, promover un sector forestal sostenible y crecer y diversificar en energía renovable y celulosa. Para ello, Ence apuesta por la mejora continua que conduce a la empresa a ser más eficiente y competitiva unida al compromiso con las personas, con su seguridad y su desarrollo, con el medioambiente y con el entorno.

La visión de Ence es ser líderes en el aprovechamiento total y sostenible del árbol y de otros recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable

Los pilares de la estrategia corporativa están vinculados a la eficiencia en los procesos productivos, la diversificación de las ventas, el crecimiento de la actividad de producción de energía renovable y el mantenimiento de una estructura financiera sólida y robusta, todo ello unido al máximo respeto hacia el medioambiente y el entorno.

4.- Principios generales

Para la consecución de su misión y su visión, Ence basa su actividad en los siguientes principios, que sirven de marco de referencia para inspirar y regular el funcionamiento de la organización:

- **Compromiso y respeto a la legalidad y a los principios éticos de Ence:** tenemos el deber de cumplir, respetar y aplicar las leyes y la normativa interna

de nuestra empresa, en el desempeño de las funciones que cada uno tenga asignadas.

- **Compromiso con los Derechos Humanos:** nos comprometemos a respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente y recogidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que ésta comprende; así como en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios.

Nos comprometemos asimismo a desarrollar nuestras actividades cumpliendo estrictamente con la normativa aplicable y de acuerdo a los más altos estándares éticos y de conducta, entre ellos los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Así, evitamos que nuestras propias actividades provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos y hacemos frente a esas consecuencias cuando se produzcan; y tratamos de prevenir o mitigar las consecuencias negativas sobre los derechos humanos directamente relacionadas con operaciones, productos o servicios prestados en el marco de nuestras relaciones comerciales, incluso cuando no hayamos contribuido a generarlos.

- **Compromiso con las personas:** respetamos y escuchamos a las personas, reconocemos y valoramos su trabajo y aportaciones, tenemos en cuenta su seguridad y su desarrollo profesional y personal, comunicamos, generamos relaciones de confianza y promovemos activamente un buen clima de trabajo..
- **Compromiso con nuestros clientes externos e internos:** escuchamos a nuestros clientes y trabajamos para satisfacer sus necesidades y expectativas, somos coherentes, hacemos lo que decimos y cumplimos nuestros compromisos.
- **Compromiso con las instituciones:** colaboramos con las distintas instituciones de los lugares donde realizamos nuestra actividad industrial y contribuimos al objetivo común de mejorar la calidad de vida de la sociedad que nos acoge y de la que formamos parte.
- **Compromiso con el entorno:** perseguimos la sostenibilidad de todas nuestras operaciones: económica, medioambiental y social, mediante una gestión responsable y sostenible.

- **Compromiso con la mejora:** somos profesionales, inconformistas, aprendemos y mejoramos de forma continua, fomentamos la iniciativa y el trabajo en equipo, buscamos la excelencia en la gestión.
- **Compromiso con los resultados:** luchamos por los resultados y por aportar valor a nuestros accionistas, nos gusta cumplir nuestros objetivos y compromisos, trabajamos en equipo.
- **Compromiso con Ence:** el proyecto Ence es nuestro compromiso personal y colectivo, sentimos la empresa como propia y estamos orgullosos de trabajar en ella.

5.- Compromisos con los grupos de interés

Los grupos de interés, entendidos como las personas, colectivos o instituciones a los que afecta la actividad de Ence y que pueden influir de manera significativa sobre la misma, son uno de los ejes principales de esta política de sostenibilidad.

El compromiso con los diferentes grupos de interés de Ence forma parte de su visión, en la que se hace referencia a los accionistas e inversores, personas, clientes, proveedores, propietarios forestales, administraciones públicas, comunidades en las que opera y grupos de influencia.

Nuestros compromisos con dichos grupos de interés se detallan a continuación:

5.1 Compromiso con accionistas e inversores

En Ence estamos comprometidos con la creación de valor para nuestros accionistas e inversores y lo hacemos mediante una gestión basada en la transparencia y cercanía al mercado financiero. Tenemos una estructura financiera fuerte que actúa como palanca de competitividad con especial foco en el mantenimiento de un bajo nivel de endeudamiento y una posición de liquidez sólida.

5.2 Compromiso con las personas

Conocemos, cumplimos y/o hacemos cumplir las normas de trato/comportamiento con los demás y los procedimientos de seguridad. Cuidamos las relaciones y tratamos a las personas con educación, consideración y respeto, preocupándose por la seguridad propia y de otros.

Promovemos unas mejores relaciones de trabajo y un entorno más seguro. Valoramos y apreciamos el trabajo, el tiempo y las aportaciones de otras personas, escuchamos sus opiniones y compartimos información y conocimiento de forma abierta y transparente, identificando situaciones de riesgo.

Somos proactivos con las personas. Ofrecemos ayuda y dedicamos tiempo a los demás, y contribuimos activamente con nuestros comportamientos y aportaciones a que el entorno, las relaciones y las condiciones de trabajo sean más agradables y seguras.

Aseguramos la igualdad de oportunidades y evitamos la discriminación en todas sus formas, apostando por la diversidad como palanca de competitividad. Aportamos formación continua y oportunidades de desarrollo a las personas que trabajan en Ence.

5.3 Compromiso con los clientes externos e internos

Planificamos y ejecutamos con calidad y eficiencia las acciones necesarias para atender a las demandas de nuestros clientes internos y externos. Cumplimos los compromisos adquiridos para facilitar su trabajo, generar su confianza y conseguir su satisfacción.

Defendemos a nuestros clientes, nos ponemos en su lugar y entendemos sus puntos de vista. Reaccionamos con rapidez y agilidad para resolver los problemas y conflictos que plantean nuestros clientes internos y externos, proponemos ideas y soluciones para su prevención.

Conocemos a nuestros clientes internos y/o externos, a quienes visitamos, escuchamos proactiva y sistemáticamente y con quienes nos comunicamos y colaboramos para identificar y responder o anticiparnos a sus necesidades. Proponemos iniciativas que les aporten valor y construimos relaciones a largo plazo.

5.4 Compromiso con aliados y proveedores

Ence rechaza cualquier tipo de violación de derechos humanos y de aprovechamiento ilegal de recursos naturales. Por este motivo, realizamos una evaluación de nuestros proveedores y aliados como una herramienta de mejora continua, para aseguramos de que se respetan los principios de actuación de Ence.

Mantenemos con nuestros proveedores de bienes y materiales así como nuestros colaboradores y empresas de servicios una relación basada en la confianza mutua y la transparencia bidireccionales.

Establecemos vínculos fuertes con los proveedores y aliados responsables para mejorar la reputación y sostenibilidad mutua.

Contribuimos al desarrollo y crecimiento de proveedores, especialmente los locales próximos a nuestras instalaciones.

Efectuamos evaluaciones periódicas de nuestros proveedores y aliados como una herramienta de mejora continua.

5.5 Compromiso con los propietarios forestales

Ence es el primer propietario y gestor forestal privado de España, así como el principal comprador de madera. Su actuación en materia de sostenibilidad forestal le convierten en el referente principal del sector, actuando en tres grandes ejes:

- **Responsabilidad ambiental:** Ence implanta en masas propias y promueve en las de terceros criterios de excelencia en la gestión, eligiendo como marco normativo de

referencia el de la Gestión Forestal Sostenible (tanto PEFC como FSC). En este sentido el objetivo pasa por lograr tanto para masas propias como para las de terceros, la doble certificación forestal en todas sus operaciones.

- **Eficiencia en la gestión:** Ence se compromete a hacer un uso eficiente de los recursos naturales empleados en las actuaciones de gestión forestal, minimizando sus impactos sobre el medio ambiente. Asimismo, desarrolla las mejores técnicas de gestión (silvícolas y genéticas) para alcanzar el mayor rendimiento posible de la superficie gestionada. Entendemos que la gestión integral responsable de las masas forestales para la producción de celulosa y energía renovable abarca toda la cadena de valor, y supone una ventaja diferenciadora. Esta presencia en toda la cadena de valor permite la aplicación de las mejores prácticas en la silvicultura de las plantaciones y en su aprovechamiento, que conlleva una mayor eficiencia en la producción de energía y celulosa.
- **Compromiso social:** Ence desarrolla su actividad forestal en el entorno rural, con el que se relaciona de forma activa procurando transmitir su conocimiento en diferentes materias con el objeto de evitar la despoblación y promover su desarrollo, tecnificación y gestión eficiente. La colaboración en materia de ordenación, gestión de plagas, material vegetal o certificación forestal son algunos de los ejes de actuación.

5.6 Compromiso con las administraciones públicas y organismos reguladores

En Ence mantenemos una relación directa con las administraciones de las regiones donde realizamos nuestras operaciones y con los distintos organismos reguladores en la identificación y defensa de los intereses sectoriales y particulares, en labores de control, en la promoción de nuevas actividades y desarrollo de proyectos.

Para Ence, el leal entendimiento con instituciones de los lugares donde estamos instalados es una seña de identidad. Contribuimos al objetivo común de mejorar la calidad de vida y las aspiraciones, sociales, medioambientales, económicas, etc. de la sociedad que nos acoge y de la que formamos parte. Por todo ello, Ence da muestras constantes de su voluntad de colaboración y predisposición al acuerdo, y se compromete con los diferentes instrumentos institucionales que permitan canalizarlo.

En materia fiscal, Ence asume el compromiso de cumplir con la legislación vigente en los países y territorios en los que opera. Además, es voluntad de Ence, de acuerdo con su trayectoria, no constituir, adquirir o tener cualquier tipo de relación contractual con sociedades residentes en paraísos fiscales así como renunciar a la constitución o utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso ajenas a las actividades propias de la empresa y con la única finalidad de evadir o reducir su carga tributaria.

En el ámbito de la actividad forestal, Ence colabora activamente para contribuir a la evolución de la normativa relativa a la gestión forestal sostenible.

5.7 Compromiso con el entorno

En Ence tenemos en cuenta, cumplimos y/o hacemos cumplir la normativa y los procedimientos vigentes en todas las actividades que realizamos y en las relaciones con otras personas de dentro o fuera de la empresa.

Realizamos y/o velamos por que se realicen las actividades de forma rigurosa, ambiental y socialmente responsable, somos respetuosos con el entorno, minimizamos el consumo o el uso indebido de recursos de todo tipo e implantamos todas las medidas a nuestro alcance para reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades en términos de generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos, afecciones a la biodiversidad, etc.

Contribuimos con nuestras ideas y promovemos con nuestra conducta y ejemplo, comportamientos que ayudan a crear vínculos de cooperación y a mejorar aquellas prácticas y procedimientos operativos internos, relacionados con el consumo y utilización eficiente de recursos y su impacto medioambiental.

5.8 Compromiso con otros grupos de influencia (analistas, medios, ONGs)

Ence es consciente de la influencia que ejercen analistas, medios de comunicación, ONGs y otros grupos de influencia como prescriptores de la compañía. Por ello nos comprometemos a mantener con todos ellos un diálogo proactivo, abierto y transparente, con el fin de informar de nuestras actividades, poner en valor el impacto positivo que tienen para las comunidades en las que operamos y para la sociedad en general y abordar de forma constructiva las inquietudes que estos grupos puedan expresar.

6.- Sistemas de seguimiento de los resultados

El Consejo de Administración de Ence es el máximo órgano de administración y representación de la sociedad, siendo por tanto el máximo responsable en materia de supervisión y control del cumplimiento de esta política de sostenibilidad.

Para ello, trimestralmente y a través de su Comisión de Sostenibilidad, efectuará un seguimiento de los indicadores e informes relativos a los compromisos con los grupos de interés y que hacen referencia a:

- Indicadores de gestión del capital humano y relación con los trabajadores, tales como seguridad y salud, conciliación, formación, aspectos retributivos, promoción o comunicación interna, entre otros.
- Indicadores de gestión ambiental de cada línea de negocio, tales como efluentes líquidos y atmosféricos, olores, ruido, consumo de recursos y generación de residuos y GEI, entre otros.

- Indicadores de gestión forestal sostenible y relación con los propietarios forestales, tales como proporción de madera certificada, superficie por destino y tipo de propiedad e indicadores ambientales de los viveros, entre otros.
- Indicadores de relación con la comunidad y el entorno, tales como inversión social, volumen de compras a proveedores locales, indicadores de percepción de la compañía en su entorno, etc.
- Indicadores económicos y financieros.

Estos indicadores se acompañarán de un resumen cualitativo de la evolución e hitos más relevantes en cada una de las áreas, así como de la relación con los principales grupos de interés.

El Comité de Sostenibilidad, órgano interno permanente, con funciones ejecutivas y facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación, será el encargado de reportar al Consejo de Administración de Ence a través de su Comisión de Sostenibilidad sobre el grado de avance del cumplimiento de la Política y de la estrategia de Sostenibilidad.

7.- Canales de comunicación con grupos de interés

Es objetivo de Ence que la relación con sus grupos de interés se desarrolle de forma eficiente y satisfactoria y para ello se establecen distintos canales de comunicación, participación y diálogo que fomentan el intercambio de información y sirven de base para una relación de beneficio mutuo.

Cada uno de estos canales tiene sus propias características en cuanto a formato, frecuencia e intensidad de la relación, desde las vías disponibles de manera permanente y continua como el correo electrónico o la web corporativa, hasta las de ámbito periódico como encuestas, reuniones o presentaciones y las de carácter puntual.

A continuación se indican los canales de comunicación más relevantes para Ence en su comunicación con los grupos de interés:

Grupo de interés	Canales de comunicación
<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas e inversores 	Junta General de Accionistas Información trimestral de resultados Presentación trimestral de resultados por el CEO Reuniones periódicas Información mensual para el Consejo de Administración Roadshows Asistencia a seminarios y conferencias Envío periódico de información actualizada Informe disponible en CNMV Informe Anual Informe Anual de Gobierno Corporativo Informe de Sostenibilidad Sección específica en la web corporativa

Dossieres y notas de prensa.

Buzón de correo: ir@ence.es

Redes sociales

- **Personas**

Informe Anual
Informe de Sostenibilidad
Intranet
Política de gestión
Encuesta bianual de clima laboral
Evaluación de desempeño
Comunicación en cascada
Pantallas en instalaciones
Tablones de anuncios
Comunicaciones por correo electrónico
Boletín digital mensual
Comités de Seguridad y Salud
Plan de formación anual
Reuniones de área periódicas
Canal de denuncias

- **Clientes**

Informe Anual
Informe de Sostenibilidad
Publicación de hechos relevantes
Visitas periódicas
Participación en reuniones sectoriales
Encuestas de satisfacción
Perfil ambiental del producto
Dossieres y notas de prensa.
Correo electrónico
Redes sociales
Canal de denuncias

- **Aliados y proveedores**

Informe Anual
Informe de Sostenibilidad
Participación en foros de debate en el seno de asociaciones.
Seguimiento del cumplimiento de las normas vigentes
Visitas y reuniones periódicas
Propuestas de convenios marco y otros
Canal de denuncias

- **Propietarios forestales**

Informe Anual
Informe de Sostenibilidad
Participación en foros de debate en el seno de asociaciones.
Participación en conferencias.
Visitas a instalaciones
Dossieres y notas de prensa.
Página web
Recepción y respuesta de quejas, sugerencias y demandas de información
Acciones de RSC
Canal de denuncias

- **Administraciones Públicas**

 - Informe Anual
 - Informe de Sostenibilidad
 - Declaraciones ambientales
 - Declaraciones de impuestos
 - Mesas redondas, grupos de trabajo.
 - Comunicaciones y reuniones periódicas
 - Informes específicos de cada autorización ambiental
 - Convenios de colaboración
 - Informes y documentación periódica
 - Informes y documentación ad hoc

- **Comunidad y entorno**

 - Informe Anual
 - Informe de Sostenibilidad
 - Declaraciones ambientales
 - Charlas, coloquios y jornadas
 - Visitas guiadas

 - Recepción y respuesta de quejas, sugerencias y demandas de información
 - Acciones de RSC
 - Páginas web
 - Canal de denuncias

- **Grupos de influencia**

 - Informe Anual
 - Informe de Sostenibilidad
 - Declaraciones ambientales
 - Atención permanente, envío de dossiers, notas de prensa, comunicados, artículos de opinión
 - Charlas, coloquios y jornadas
 - Visitas a las instalaciones
 - Páginas web
 - Colaboraciones y actividades